

PROFESORES SUSTITUTOS

DEPARTAMENTO:

Ingeniería

ÁMBITO/ÁREA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería Eléctrica

ACTA DE CONSTITUCIÓN

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Rosa María García Salvador.

VOCAL DEPARTAMENTO
Ángel Jesús Callejón Ferre.

Carmen Capel Salinas.

PRESIDENTE

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de Ingeniería, ámbito/área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. La Comisión ha acordado no valorar a aquellos aspirantes que no acrediten el título de Ingeniero Industrial, o el Grado en Ingeniería Industrial junto con un máster en el área. Esta medida tiene como objetivo garantizar que el profesorado cuente con la cualificación específica necesaria para el ejercicio de las funciones docentes.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE Rosa María García Salvador.

VOCAL DEPARTAMENTO Ángel Jesús Callejón Ferre. VOCAL COMITÉ DE EMPRESA Carmen Capel Salinas.

[Firmado digitalmente]

ACTA DE CONSTITUCIÓN. Página 1 de 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4276-4670-6A33P3274-7352				
Firmado Por	Por Rosa Maria Garcia Salvador		Fecha	10/11/2025
	Angel Jesus Callejon Ferre			
	Carmen Ca	Carmen Capel Salinas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4276-4670-6A33P3274-7352	PÁGINA	1/1
4276-4670-65335274-7352				